

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECRETARIA DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

7563656  
RECIBIDO

Ministerio del Interior  
Oficina de Partes

17 NOV. 2009

TOTALMENTE  
TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
TALLER LABORAL LAS MARIPOSAS  
RENGO

RESOLUCION

Nº

9074

SANTIAGO, 16 DE OCTUBRE 2009  
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

30 OCT. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
061154320374	Adquisición de materiales para manualidades Rengo.- (TALLER LABORAL LAS MARIPOSAS)	600.000.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH  
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

TOMADO RAZON  
Por orden del Contralor  
General de la República

16 NOV. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior